

extension sea insuficiente para la grande y escogida concurrencia que lo visita, particularmente en los días de las grandes festividades nacionales.

Debemos por último nombrar aquí el Pueblito de Rocha, muy concurrido en alguna época del año, y el barrio de Pastita, donde hay hermosas huertas.

TEATROS Y OTROS LOCALES PARA

DIVERSIONES PUBLICAS.

Cuenta Guanajuato con los siguientes: el Teatro principal, elegante en su interior, despues de la reforma que sufrió hace pocos años: el nuevo y suntuosísimo que se está construyendo en el terreno de la antigua plaza de la Constancia, y que, concluido, será tal vez el mas soberbio edificio de la ciudad: la plaza de toros de Gavira, el palenque principal de gallos, y las pequeñas plazas de la Presa, de Mellado y de Marfil.

AGUA POTABLE.

Siempre ha sufrido la poblacion escasez de este artículo tan indispensable para la vida, que se ha querido remediar introduciendo el agua del rancho del Tablon, ó de otros manantiales; pero, aunque este proyecto es antiquísimo, nunca se ha logrado su realizacion; sin embargo, habiendo el Sr. D. Marcelino Rocha, hecho venir por cañerías, el agua de las presas de la Olla y de S. Renovato, á competente número de fuentes públicas y particulares, han quedado satisfechas en gran parte las necesidades del vecindario. Los habitantes de los barrios de S. Cristóbal, las Peñitas, el Cantador y Cañada de Marfil, se surten principalmente con la presa de los Pozuelos, y los particulares con sus algibes, ó con los ojos de agua de Calderones, Chichíndaro y Santa Rosa.

OTROS EDIFICIOS Y OBJETOS NOTABLES.

La cárcel de Granaditas, construida para alhóndiga de maiz, y conocida con el nombre de "el Castillo," magnífico edificio, cuya descripcion reservamos para otro lugar: el palacio del Gobierno, que en su exterior nada ofrece de particular; pero que está adornado en su interior con exquisito lujo y elegancia: el del Congreso, donde se hallan tambien los salones y oficinas del Supremo Tribunal de justicia, del Ayuntamiento y de las rentas públicas: la Casa de moneda, con una magnífica máquina de vapor para la acuñacion, de la que tambien hablaremos mas tarde con detenimiento: el hotel del Suizo, recientemente construido: el de la Concordia, donde se encontraba la administracion de las diligencias generales: el Casino: los Bancos mercantil y nacional mexicanos: un establecimiento de baños perfectamente servido, con hotel y un hermoso jardín: el cerro trozado, denominado así por el admirable tajo donde da principio el camino llamado de arriba: el socavon ó túnel de Sirena y los sorprendentes tiros de Valenciana y de Rayas, que son, segun un autor, los mas bellos monumentos de la industria minera en México: oficinas de telégrafos y de teléfonos, dos estaciones de ferrocarril, administracion de correos, y gran número de almacenes y establecimientos de comercio, imprentas tipográficas y litográficas, boticas y talleres de todas clases, con todo lo necesario y aun lo superfluo para una vida cómoda y exenta de privaciones; numerosa fuerza de policia diurna y nocturna y buen alumbrado hasta en los mas apartados barrios.

Hé aquí los puntos donde se encuentran ubicados los principales edificios de la ciudad:

Palacio del Congreso y Aduana.....	Casco de la Ciudad	Cuarteles.	Manzanas.
		1.	1.

Escuela de Medicina.....	Casco de la Ciudad.	1.	2.
Templo de los Hospitales.	„	1.	4.
Colegio de niñas.....	„	1.	5.
Parroquia del Centro....	„	1.	6.
Templo de la Compañía...	„	1.	7.
Colegio del Estado.....	„	1.	7.
Escuela de artes y oficios..	„	1.	7.
Baños y jardin de Rocha..	„	1.	7.
Palacio del Gobierno....	„	2.	2.
Escuela normal.....	„	2.	2.
Hotel del Suizo.....	„	3.	1.
Banco nacional mexicano...	„	3.	1.
Jardin da la Union.....	„	3.	1.
Hotel de la Concordia....	„	3.	2.
Casino.....	„	3.	2.
Teatro principal.....	„	3.	4.
Plaza principal de gallos...	„	3.	8.
Templo de Sr. San José...	„	3.	10.
Casa de correos.....	„	3.	10.
Capilla del Buen Viaje....	„	4.	9.
Santuario de Nuestra Sra. de Guadalupe.....	„	5.	6.
Casa de arrepentidas....	„	5.	6.
Templo del Salvador, (comenzado).....	„	5.	6.
Escuela católica de artes y oficios.....	„	5.	7.
Templo de San Diego.....	„	7.	1.
Gran teatro nuevo (comenzado).....	„	7.	1.
Casa de moneda.....	„	7.	1.
Banco mercantil mexicano.....	„	7.	1.
Templo de San Francisco..	„	7.	5.
Templo de Loreto.....	„	7.	5.
Cuartel de San Pedro....	„	7.	9.

Hacienda de S. Francisco de Pastita.....	Casco de la Ciudad.	9.	2.
Socavon de Sirena.....	„	9.	3.
Hacienda de Pastita.....	„	9.	4.
Fundicion de Pastita....	„	9.	4.
Hacienda de S. Gerónimo..	„	9.	5.
Templo de la Asuncion....	„	9.	7.
Molino de Sta. Gertrudis..	„	9.	7.
Presa de la Olla.....	„	9.	8.
Plaza de gallos de la Presa	„	9.	8.
Hospicio de Sta. Victoria.	„	9.	8.
Hacienda de S. Agustin...	„	9.	9.
Templo y panteon de San Sebastian.....	„	9.	10.
Capilla del Señor de Gutierrez.....	„	9.	10.
Hacienda de Puerta grande.....	„	9.	10.
Casa de la agua fuerte.....	„	9.	10.
Plaza de toros de Gavira..	„	12.	1.
Hacienda del Patrocinio...	„	12.	1.
Templo de Pardo.....	„	13.	1.
Capilla del Refugio.....	„	13.	4.
Alameda del Cantador....	„	13.	4.
Hacienda de Rocha.....	„	13.	10.
Casa mata.....	„	13.	10.
Presa de los Pozuelos.....	„	13.	10.
Templo de S. Roque.....	„	14.	4.
Mercado de la Reforma...	„	14.	6.
Templo de Belen.....	„	14.	6.
Hospital de Belen.....	„	14.	6.
Escuela.....	„	14.	6.
Castillo de Granaditas....	„	14.	7.
Hacienda de Dolores de Granaditas.....	„	14.	7.
Colegio de Santa Maria...	„	14.	7.
Hacienda de Flores.....	„	14.	8.

Hacienda de S. Francisco de Flores.....	Casco de la Ciudad.	14.	8.
Zangarro de Herrera.....	„	14.	8.
Hacienda de Pardo.....	„	15.	1.
Abasto municipal.....	„	15.	1.
Zangarro de Cruz blanca..	„	15.	1.
Panteon municipal.....	„	15.	6.
Estacion del Ferrocarril...	„	15.	8.
Hacienda de San Pedro.. de Rocha.....	„	15.	9.
Panteon católico.....	„	16.	1.
Capilla del Mandato.....	„	17.	1.
Hacienda de Puente de palo	„	18.	1.
Hacienda de San Matías...	„	19.	3.
Hacienda de San Javier....	„	19.	4.
Iglesia de San Javier....	„	19.	5.
Hacienda de Escalera....	„	19.	10.
Hacienda de San Joaquin..	„	19.	10.
Hacienda de Salgado.....	„	20.	2.
Capilla de San Clemente...	„	20.	9.
Hacienda de Luna.....	„	22.	3.
Hacienda de Duran.....	„	22.	3.
Hacienda de San Luisito..	„	22.	6.
Fábrica de porcelana.....	„	22.	9.
Hacienda de Bustos.....	Cata.	1.	1.
Tiro general de Cata.....	„	1.	1.
Templo de Cata.....	„	1.	2.
Casa de ejercicios.....	„	1.	2.
Templo de la Merced.....	Mellado.	1.	1.
Tiro de Mellado	„	2.	1.
Plaza de gallos.....	„	2.	3.
Iglesia del Señor de los... Trabajos.....	„	2.	6.
Tiro general de Rayas.....	Rayas.	1.	1.
Templo de San Juan Bautista.....	„	1.	3.
Casa de ejercicios.....	„	1.	3.

Tiro de Santa Rosa.....	Rayas.	1.	6.
Patio nuevo.....	„	1.	7.
Jardin de Juarez.....	„	1.	7.
Templo de San Cayetano..	Valenciana	1.	1.
Patio de la mina.....	„	1.	2.
Tiro de Tepeyac.....	„	2.	1.
Tiro general de Valenciana	„	2.	4.
Hacienda de San Juan....	Marfil.	1.	1.
Iglesia de Casas blancas..	„	2.	3.
Hacienda de Casas blancas	„	2.	3.
Garita.....	„	2.	4.
Plaza de toros de Marfil...	„	2.	4.
Hacienda de la Trinidad....	„	3.	1.
Hacienda de Santa Ana..	„	3.	2.
Plaza de gallos.....	„	3.	2.
Parroquia de Marfil.....	„	3.	4.
Hacienda de San Nicolas..	„	3.	6.
Hacienda de la Purísima...	„	3.	6.
Estacion del Ferrocarril Central.....	„	4.	1.
Templo del Hospital.....	„	4.	8.
Hacienda de Barrera grande.....	„	5.	1.
Hacienda de Barrera de enmedio.....	„	5.	1.
Hacienda de San Antonio de Barrera.....	„	5.	2.
Hacienda de Noria alta....	„	5.	2.
Hacienda de los Cipreses..	„	5.	2.
Hacienda del Sacramento..	„	5.	3.
Hacienda de Dolores de Barrera.....	„	5.	3.

INDUSTRIA.

La industria por excelencia, en Guanajuato, es la minera, y por muchos se ha creído que es la única; sin embargo no es así, pues, por una parte, la agricultura

constituye la profesion de muchos de los vecinos acomodados, que son propietarios de las grandes haciendas de Cuevas, Burras, Guadalupe, San Antonio el Rico, Trejo, el Copal, Mezquite Gordo, S. Roque, Villachoa-to, Santa Ana y Lobos, Santa Rosa de Leon etc. etc.; y, por otra, se encuentra en la ciudad lo siguiente, segun la memoria presentada por el Gobernador D. Florencio Antillon, en 1875: un molino de trigo movido por una maquina de vapor de la fuerza de doce caballos, que produce anualmente 2,000 cargas de harina, 15 fábricas de tejidos de lana, que elaboran, tambien anualmente, 8.736 frazadas, tres talabarterías, donde se construyen 256 piezas, 7 tenerías, que curten 4,368 pieles, 23 alfarerías donde se fabrica la estimada loza que lleva en otras partes el nombre de la ciudad, y que aquí se llama de Mellado ó de San Luisito, cuyo producto es de 4,108 docenas de piezas, la fábrica de porcelana, que no obstante hallarse recientemente establecida, está produciendo satisfactorios resultados, dos fundiciones de fierro, donde se construyen toda clase de piezas, 3 fábricas de pólvora que elaboran 250 quintales, y 3 tambien de fideo, que producen 1,980 arrobas, con otras varias de menos cuantía que seria prolijo enumerar. Son, por último, notables las hermosas figuras de plata peya que se fabrican en esta ciudad, y que con mucha avidez compran los extrangeros, para llevarlas á su pátria, como un objeto de curiosidad, y para dar a conocer nuestras costumbres.

En cuanto á la industria minera de Guanajuato, merecería ciertamente un artículo especial, por su extraordinaria importancia; pero desgraciadamente carecemos de los conocimientos necesarios para escribirlo; y por consiguiente nos limitaremos á dar los siguientes breves datos.

Desde que se descubrió el mineral, que fué 27 años despues de la conquista de México, han aparecido en él, con frecuencia, las mas extraordinarias bonanzas,

algunas de las cuales han asombrado al mundo, siendo las mas notables las de Mellado y Rayas en diversas épocas, Sirena y Cata un poco mas tarde, Valenciana en seguida, y por último, la Luz y sus anexas, entre otras muchas sorprendentes tambien bajo diversos conceptos.

Valenciana que excedió en riqueza, segun el Baron de Humboldt, á cuanto se ha descubierto en el resto del mundo, nunca cesó de dar á sus dueños, en mas de 40 años, menos de dos ó tres millones de pesos de beneficio líquido anual: su profundidad llegó á 747 varas perpendiculares, siendo, por consiguiente, la mayor en el globo formada por el hombre. Sus gastos anuales ascendieron en 1803 á cerca de un millon de duros, de los cuales, 80,000 se destinaron á la compra de 1,600 quintales de pólvora; y se empleaban en la mina 3,100 trabajadores, de los cuales 1,800 estaban en su interior. En este mismo año se contaban en Guanajuato 1,896 arrastres y 14.618 animales para mover estos y los molinos de las haciendas.

La riqueza de las minas de Guanajuato, continúa el Baron de Humboldt, es harto superior á la del criadero metalífero del Potosí en el Perú, que adquirió tan extraordinaria celebridad. Este último, en su mayor opulencia, solo llegó á producir por término medio 458,148 marcos de plata por año, en tanto que Guanajuato ha excedido casi siempre esta cifra, produciendo mas del doble algunas ocasiones, segun se vé por el siguiente estado en que presentamos á nuestros lectores el resultado de algunos de los años que han sido mas fecundos en este mineral.

Años.	Marcos de plata.	Marcos de oro.
1,776.....	598,931.....	2,083.
1,777.....	622,146.....	1,931.
1,778.....	525,002.....	1,463.
1,779.....	536,415.....	1,636.

Años.	Marcos de plata.	Marcos de oro.
1,790.....	495,125.....	687.
1,791.....	767,606.....	1,001.
1,792.....	635,446.....	505.
1,796.....	491,125.....	1,081.
1,797.....	706,842.....	948.
1,798.....	625,936.....	2,529.
1,799.....	499,965.....	1,973.
1,800.....	506,656.....	1'932.
1,801.....	340,250.....	8,817.
1,802.....	921,443.....	1,737.
1,803.....	1.267,953.....	1,357.
1,847.....	697,799.....	2,863.
1,848.....	842,882.....	4,502.
1,849.....	935,263.....	4,179.
1,850.....	908,078.....	5,326.
1,851.....	831,908.....	4,357.

Ultimamente el producto ha sido el que vamos á manifestar, en los siguientes periodos de un año.

	Plata.	Oro.
De 1° de Agosto de 1,871, á 1° de Junio de 1,872..	502,078.	2,504.
De 1° de Agosto de 1,873, á 31 de Julio de 1,873..	453,322.	2,239.
De 1° de Julio de 1,874, á 30 de Junio de 1875.....	497,122.	2,009.

Existen 43 Haciendas de beneficio, que son:

Pastita.	Duran.
S. Francisco de Pastita.	Sacramento de Luna.
S. Gerónimo.	S. Joaquin.
S. Agustin.	Bustos.
S. Antonio puerta grande.	S. Luisito.
Patrocinio.	Puente de Palo.
S. Javier.	Dolores de Granaditas.
S. Matías.	Flores.
Escalera.	S. Francisco de Flores.
Salgado.	Pardo.

Rocha.	S. Juan.
S. Pedro de Rocha.	Casas Blancas.
Cipreses.	Burburron.
Noria Alta.	
Sacramento de Barrera.	ZANGARROS.
S. Antonio de Barrera.	
Dolores de Barrera.	El Chan.
Barrera de Enmedio.	Carrica.
Barrera grande.	Cruz Blanca.
La Purísima.	S. Miguel de Pardo.
S. Nicolás.	Dolores.
Santa Ana.	Los Pinedas.
Trinidad.	El Cubo.

En 1874 tenían entre todas 1,017 arrastres, de los cuales 945 estaban movidos con fuerza de sangre, 33 con fuerza de agua y 39 con fuerza de vapor: en todo el año molieron 729,193 cargas de mineral; teniendo 284 empleados, con un sueldo anual de 127,132 pesos y 1,040 operarios, que vencian tambien anualmente 202,791 pesos; y se consumieron 232,648 cargas de pasturas, 4,279 quintales de mercurio, 2,331 id. de sulfato, y 26,718 cargas de sal.

En 1878 los arrastres aumentaron hasta 1,053, la molienda ascendió á 831,100 cargas de mineral, los empleados fueron 289, los operarios 1,177 y el gasto de todas las expresadas haciendas llegó á la suma de 1.621,480 pesos.

Diremos, por último, que la casa de moneda, en algo mas de 50 años, ha acuñado mas de 250 millones de pesos, que el total producto del mineral se calcula fundadamente que excede con mucho de mil millones, y que el número de minas, grandes y pequeñas, en actividad ó abandonadas, que ha habido en Guanajuato, asciende á varios millares; habiendo sido denunciadas en el corto periodo transcurrido de Julio de 1,874 á Setiembre de 1,875, 20 en San Bruno, 63 en Cardones,

23 en Villalpando, 11 en Peregrina, 9 en el Monte de San Nicolas, 38 en Santa Rosa, 17 en Santa Ana, 3 en Sirena, 11 en Rayas y Mellado, 32 en La Luz, y 5 en Valenciana, que hacen un total de 232. En 1880 se denunciaron 120, en 1881, 128 y en el primer semestre de 1882, 75.

POBLACION.

En 1,600, tenia Gnanajuato 4,000 habitantes, en 1,700, 16,000, á fines del siglo pasado se calculaba su censo en cerca de 100,000 almas: los terribles trastornos que sufrió la ciudad, con motivo de la guerra de insurreccion, hicieron que bajara, segun se dice, hasta quedar reducida á 6,000.

En 1825 se practicó un censo por disposicion del gobernador D. Carlos Montesdeoca, y resultó ya una poblacion de 33,444 vecinos: luego se formaron otros: el de 1832 dió 49,827: el de 1,850, 43,872, el de 1,854, 63,398, y el de 1,868, 56,012; pero en la conciencia de todos estaba siempre que estas cifras se hallaban muy distantes de la verdad, tanto por el empeño que generalmente toman los mas en ocultarse cuando se practican los censos, temiendo que estos se hagan con objeto de molestarlos, como tambien por las dificultades y poco empeño con que se llevan á efecto en nuestro pais; á lo que se agregaba que en los últimos años ha habido una notable inmigracion á la ciudad, por lo cual la opinion general le asignaba un vecindario de 75, á 80,000 habitantes.

El gobernador D. Florencio Antillon, en su ya citada memoria, presentada á la Legislatura en 15 de Setiembre de 1875, decia á este respecto lo siguiente: "Es un hecho indudable que la poblacion del Estado ha aumentado desde la fecha del último censo hasta hoy: pues ademá de que este aumento se palpa, principalmente en la Capital, no ha ocurrido, en el periodo de tiempo in-

dicado, ninguno de aquellos graves acontecimientos que se oponen al desarrollo natural de la poblacion. Pero no habiéndose hecho un nuevo empadronamiento, no se pueden presentar datos reales y numéricos de esa verdad, y hay que atenerse á los que ofrece el censo que se mandó formar en fines de 1868, como el único documento oficial mas reciente."

Pues bien, tales conjeturas han sido plenamente confirmadas: la comision de estadística, nombrada para el efecto por el gobierno del Estado, ha practicado con mas esmero que otras veces, un nuevo censo en 1879, y este da para Guanajuato la elevada cifra de 93,042 habitantes.

VALOR DE LA PROPIEDAD, NUMERO DE PROPIETARIOS, Y PRODUCTO DE LAS RENTAS PUBLICAS EN EL ESTADO.

VALE LA PROPIEDAD URBANA.

En Guanajuato.....	\$3.221,735.	42.
En Leon.....	1.451,214.	97.
En Celaya.....	735,447.	97.
En San Miguel Allende.....	530,852.	47.
En el Valle de Santiago.....	510,735.	31.
En S. Luis de la Paz.....	97,870.	38.
En Silao.....	533,631.	15.
En Irapuato.....	447,307.	09.
En Salamanca.....	331,097.	61.
En Salvatierra.....	216,263.	62.
En Dolores Hidalgo.....	264,307.	15.
En San Felipe.....	203,206.	02.
En el resto del Estado.....	1.122,308.	31.

Suma el valor de la propiedad urbana	9.665,977.	47.
Propiedad rústica en todo el Estado	20.405,659.	31.

Suma total..... 30.071,636. 78.
Tom. I.—P. 15.